



MUNICIPIO DE GUADALAJARA COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD "CUIDAMOS CON INCLUSIÓN"	
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR	ACTA 01 FECHA: 23 DE FEBRERO DEL 2026
FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	
<p>Con fundamento en el Decreto Municipal aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 de Enero de 2026, número D 37/10/26 correspondiente a la iniciativa de decreto con dispensa de trámite de Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal, que tiene por objeto autorizar el programa denominado "Cuidamos con Inclusión" así como las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2026 de las cuales en el apartado número XI.II, se prevé la creación del Comité Dictaminador así como sus generalidades.</p>	
ORDEN DEL DÍA	
<ol style="list-style-type: none">1. Bienvenida.2. Lectura de la conformación de las y los integrantes del comité dictaminador.3. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e Instalación del Comité.4. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.5. Presentación y en su caso aprobación de los formatos a utilizarse para la convocatoria de este programa.6. Asuntos Generales.7. Clausura de la sesión	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ASISTENCIA

Licda. Carmen Julia Prudencio González Coordinadora General de Combate a la Desigualdad Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Cuidamos con Inclusión	(Presente)
Lic. Heli de Jesús Casillas Alcalá Director de Atención a Personas con Discapacidad	(Presente)
Licda. Sandra García Miranda En representación de Tesorería Municipal	(Presente)
Licda. Victoria Guadalupe Hernández Santillán En representación de Contraloría Ciudadana	(Ausente)
Lic. José Manuel Camacho Moreno Jefe del Programa Cuidamos con Inclusión Secretario Técnico del Comité Dictaminador	(Presente)

ACTA

1er punto Bienvenida.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Buenos días, agradezco su asistencia y les doy la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria e instalación del Comité Dictaminador del Programa "Cuidamos con Inclusión"; y siendo las 11 horas con 25 minutos del día 23 de Febrero del 2026, damos inicio a los trabajos de este Comité.

Hago de su conocimiento que el Lic. José Manuel Camacho Moreno, ha sido designado como Jefe del programa social "Cuidamos con Inclusión", por lo que mediante lo establecido en punto XI.II de las Reglas de Operación del Programa, fungirá como Secretario Técnico de este Comité, por lo que para el desahogo del Segundo Punto, le



Atención a Personas con Discapacidad

solicito al Secretario Técnico, proceda a dar lectura a lista de quienes conforman este Comité.

2do punto Lectura de la conformación de las y los integrantes del comité dictaminador.-

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno:

Buen día a las y los integrantes asistentes. Como lo indica la presidenta, de conformidad al numeral X.I.II de las reglas de operación del programa Cuidamos con Inclusión del Ejercicio Fiscal 2026 el Comité Dictaminador estará integrado de la siguiente manera:

- I. La persona titular de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, quien preside el Comité; teniendo voz y voto.
 - II. La persona titular de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad o a quien designe en su representación; teniendo voz y voto.
 - III. La persona titular de la Jefatura de "Programa" o a quien designe en su representación, quien fungirá como Secretaría Técnica; teniendo solo voz .
 - IV. La persona titular de la Tesorería del Municipio de Guadalajara o a quien designe en su representación; teniendo voz y voto.
 - V. La persona titular de la Contraloría Ciudadana o a quien designe en su representación; teniendo solo voz.
- Es cuánto.

3er punto Lista de asistencia, declaración del quórum legal e Instalación del comité.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: le solicito al Secretario Técnico, proceda a dar lectura a lista de asistencia para verificar quórum reglamentario.

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: Buen día, como lo indica la presidenta, procederé a tomar lista de asistencia de las y los miembros de este Comité:

Lcda. Carmen Julia Prudencio González (Presente)
Coordinadora General de Combate a la Desigualdad
Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Cuidamos con Inclusión

Lic. Heli de Jesús Casillas Alcalá (Presente)
Director de Atención a Personas con Discapacidad



Atención a Personas con Discapacidad

Lcda. Sandra García Miranda (Presente)
En representación de Tesorería Municipal

Lcda. Victoria Guadalupe Hernández Santillán (Ausente)
En representación de Contraloría Ciudadana

Lic. José Manuel Camacho Moreno (Presente)
Jefe del Programa Cuidamos con Inclusión
Secretario Técnico del Comité Dictaminador

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: Informo presidenta que se encuentran presentes 4 de 5 integrantes del comité. Es cuánto.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En virtud de la asistencia, el comité dictaminador cuenta con quórum reglamentario para sesionar por lo que siendo las 11 horas con 28 minutos queda debidamente Instalado el Comité Dictaminador del Programa "Cuidamos con Inclusión" Ejercicio Fiscal 2026.

4to punto Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En el desarrollo del Cuarto Punto, tenemos la Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto, le pido al Secretario Técnico haga uso de la voz.

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: Para esta sesión, se propone el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lectura de la conformación de las y los integrantes del comité dictaminador.
3. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e Instalación del Comité.
4. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
5. Presentación y en su caso aprobación de los formatos a utilizarse para la convocatoria de este programa.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión



Atención a Personas con Discapacidad

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Bien, les pregunto si alguien desea hacer el uso de la voz, al no manifestar nadie el uso de la voz.

Les pregunto ¿Es de aprobarse el orden del día propuesto?

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime) Acuerdo: Aprobado

5to punto Presentación y en su caso aprobación de los formatos a utilizarse para la convocatoria de este programa.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En el quinto punto del orden del día, haremos la presentación y en su caso aprobación de los formatos a utilizarse para la convocatoria de este programa.

Por lo cual le solicito al Secretario Técnico, proceda con la presentación y explicación de los formatos.

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: Se presentan los formatos a utilizarse dándoles lectura y explicación de cada uno.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En continuación les pregunto si desean hacer uso de la voz, al no manifestar nadie el uso de la voz.

Les pregunto, ¿Son de aprobarse los formatos propuestos por el secretario técnico y jefe del programa?

Quienes estén por la afirmativa

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime) Acuerdo: Aprobado

6to punto Asuntos Generales.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En este penúltimo punto tenemos el espacio para tratar asuntos generales. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large vertical scribble, the number '1-1-1', and a signature.



Atención a Personas con Discapacidad

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: A mí me gustaría hacer mención como lo explique en los formatos nos gustaría que en la apertura de la convocatoria al momento de entrega de documentos se prevenga la situación o supuesto de las personas mayores de edad con discapacidad que no puedan movilizarse para registrarse bajo el siguiente criterio:

En caso si el solicitante por causas de salud o causas mayores no pueda presentarse a entregar los requisitos marcados por la convocatoria es necesario que comparezca a presentar la documentación requerida por conducto de mandatario o apoderado, quien acuda en su nombre deberá demostrar su carácter con carta poder simple otorgada ante dos testigos, para lo cual se deberá adjuntar a la documentación respectiva, original y copia de la carta poder, así como de la identificación oficial de quien otorga el poder, de quien lo ejercerá, y de los testigos.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Una vez escuchada esta aportación y poniendo a considerar que son funciones de este comité aprobar este tipo de situaciones, quienes estén por la afirmativa de votar a favor de considerar este criterio.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime) Acuerdo: Aprobado

7mo punto Clausura de la sesión.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día para el cual se nos convocó, pasamos al último punto la clausura de la sesión, por lo que siendo las 11 horas con 36 minutos del día 23 de Febrero del año 2026, declaro formalmente clausurada la **INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA CUIDAMOS CON INCLUSIÓN**, agradeciéndoles su participación.

ACUERDOS:

Una vez rendida esta versión estenográfica, se anexan los acuerdos de la primera sesión e instalación del Comité Dictaminador del Programa Social "Cuidamos con Inclusión":

Primero.- Aprobado por unanimidad el orden del día.



**Atención a
Personas con
Discapacidad**

Segundo.- Aprobado por unanimidad los formatos presentados para utilizarse en el desarrollo del Programa, mismos que se adjuntan.

Tercero.- Aprobado por unanimidad que en caso de que el solicitante por causas de salud o causas mayores no pueda presentarse, se pueda realizar el trámite por conducto de mandatario o apoderado, quien deberá demostrar su carácter con carta poder simple otorgada ante dos testigos, así como adjuntar la documentación respectiva en original y copia de la carta poder, identificación oficial del otorgante, de quien lo ejercerá y de los testigos.

ATENTAMENTE;

Guadalajara, Jalisco 23 de Febrero de 2026

Licda. Carmen Julia Prudencio González
Coordinadora General de Combate a la Desigualdad
Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Cuidamos con Inclusión

Lic. Heli de Jesús Casillas Alcalá
Director de Atención a Personas con Discapacidad

Licda. Sandra García Miranda
En representación de Tesorería Municipal

Lic. José Manuel Camacho Moreno
Jefe del Programa Cuidamos con Inclusión
Secretario Técnico del Comité Dictaminador